



INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE ROSARITO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(Pesos)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026



Concepto	Descripcion
<h1>NO APLICA</h1>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

NOTA: Se manifiesta que el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Rosarito, de acuerdo a las atribuciones establecidas en su Decreto de Creación no realiza Proyectos de Inversión, por tal motivo no aplica.

LIC. OLGA DENISSE CARRIZOZA ORNELAS
DIRECTORA GENERAL

C. ERENDIRA JEANETTE RAMOS CHAVEZ
COORDINADOR ADMTIVO. Y CTA. PUBLICA